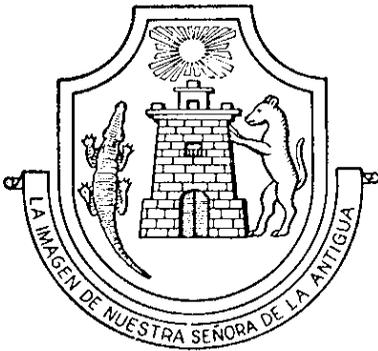


CRONOLOGIA DE PUEBLOS Y CIUDADES DEL ISTMO DE PANAMA

Aunque fuera del tema, referente a la historia de los “220 años del Período Colonial de Panamá” consideramos oportuno insertar el relato sobre la formación de los pueblos y ciudades istmeñas:



Con el gobierno de Pedrarias terminan las expediciones de reconocimiento y conquista por las costas e interior del territorio de Tierra Firme a cargo de los capitanes Becerra, Morales, Badajoz, Espinosa,

Hurtado, Albitez y se inicia el período de colonización con la fundación de Panamá —1519—, Nombre de Dios —1519— y Natá en 1520, que fueron los centros de irradiación para posteriores andanzas colonizadoras.

Natá de los Caballeros

Es Natá, fundada por el Lic. Gaspar de Espinosa en 1520 la ciudad más antigua en el Istmo y en el Continente americano, ya que Santa María la antigua del Darién y Panamá la Vieja sus predecesoras desaparecieron. Dos años más tarde, el 20 de mayo de 1522, concurrió Pedrarias a Natá y declaró oficialmente establecida la ciudad de Natá.

En sus comienzos fue un campamento desde donde se intensificaría la campaña contra Urracá y los caciques rebeldes que vivían en las breñas al norte de Veragua. Luego fue avanzada y punto de partida para la co-

lonización de la parte Oeste del Reyno de Tierra Firme. Alguien, con razón la calificó de "vivero y crisol de conquistadores", porque por Natá transitaron y se hicieron fuertes, arriesgados y prudentes los capitanes de Pedrarias, que después se diseminaron en todas direcciones, llevando en triunfo los pendones de Castilla, Badajoz, Andagoya, Compañón, Albites, Pizarro, Hernán Ponce de León y Hernando de Soto en Natá hicieron las primeras armas y lograron la experiencia en la ponderosa tarea de conquistar y colonizar un Nuevo Mundo.

Durante trescientos años de vida colonial, es decir, entre 1520 y 1820, Natá fue la sede principal del Gobierno español en las regiones del occidente de Panamá.



Iglesia de Natá.

La Alcaldía Mayor de Natá, que se extendía hasta los confines de Azuero y era límite con Panamá se enriqueció en hatos de ganados y productos de la tierra.

En los últimos años del siglo XVI, durante el auge de la explotación del oro en las minas de Veragua, los vecinos de Natá y la Villa de Los Santos vivían del producto de sus siembras de maíz que se mandaba a Panamá para el sustento de las recuas de mulas y de los esclavos que movían el comercio entre Panamá y Nombre de Dios. También se sustentaban de la venta de sus ga-

nados en pie, que vendían en las minas de Santa Fe y de La Concepción de Veragua.

Pero cuando vino a menos la explotación de las minas los natariegos y santeños beneficiaron sus ganados y prepararon “carne salada” que llevaron a vender a otros mercados. Esta nueva ocupación intensificó el laboreo de la sal que se cuajaba entre los manglares que circulaban las costas territoriales, por lo que el Rey —a instancias de las autoridades de Tierra Firme— dictó una Real Cédula, declarando estas salinas patrimonio real y “se pregonó que nadie cogiese la dicha sal sin comprarla por lo que quedó la tierra muy pobre y despobladas las haciendas en Natá y la Villa de Los Santos, cuyos dueños no disponían de recursos para sustentar los negros esclavos a su servicio. En vista de lo cual el Rey ordenó en 1594 la suspensión de las órdenes dadas anteriormente y se autorizó el libre abastecimiento de la sal y así volvió a tomar incremento el comercio de “carne de macitos” que se traía a Panamá y se llevaba a Nombre de Dios y Portobelo o se exportaba directamente a los puertos del Sur.

“Según cuenta la historia, la tradición o la leyenda —dice don Eduardo Nieto Caballero— fue a fines del Siglo XVI que el Rey resolvió enviar “cien caballeros notorios” a la provincia de Castilla del Oro, ya ilustrada y aterrada con los hechos de Ojeda y de Nicuesa, para que acrecentaran en sus tierras los solares hidalgos. En Natá sentaron la planta, de donde resultó la denominación de Natá de los Caballeros, acaso por haber querido decir la flor y nata, o porque la vistosa arandela “de los caballeros” se le agregaba a ciudades prominentes para significar que en ellas había hombres de sangre azul y de educación esmerada”.

De su antigua preponderancia cuando era Natá de los Caballeros, sólo queda la Iglesia con su enhiesta torre y el Hospital de San Juan de Dios, casi en ruinas, en donde se asilaban los menesterosos de esa rica ciudad.

Ciudad del Fonseca

No deberíamos tomar en consideración la ciudad del Fonseca, establecida en Chiriquí en 1523 por Benito Hurtado, teniente de Pedrarias, porque ésta desapareció en 1526 con la movilización que hizo Pedrarias en Tierra Firme para ir contra su Capitán Francisco Hernández de Córdova, quien se le había rebelado en Nicaragua.

Acla

En 1524 fueron movilizados totalmente todos los habitantes de Santa María la Antigua del Darién hacia Panamá; subsistió Acla, población que se pierde en la maraña de los bosques después de 1552, año en que don Sancho Clavijo, Gobernador de Panamá da las siguientes informaciones: “En la población de Acla ya no quedan sino tres o cuatro vecinos y por temor a los negros alzados me piden licencia para desamparar la tierra. No la he dado y sentiré infinito se despueble y no tendrá remedio si de allá no se proveen algunos buenos pobladores, permitiéndoseles que cada uno lleve consigo tres o cuatro negros”.

La Conquista del Perú paralizó la colonización en Tierra Firme

Los descubrimientos y las empresas conquistadoras del Perú y Nicaragua anularon totalmente los esfuerzos expansivos en Tierra Firme. Después de los aprestos contra Urracá no se movilizaron por las tierras del Istmo tropas armadas de alguna significación, pues no habían soldados disponibles, porque los hombres hábiles se habían marchado tras la aventura del Perú.

La colonización del Reyno de Tierra Firme fue por lo tanto obra de la catequización de los misioneros religiosos —franciscanos o dominicos— que fueron los que más contribuyeron a la reducción de nuestros indios.

Es del caso anotar que la despoblación de Tierra Firme era notoria, motivada por el avance arrasador y destructivo de los conquistadores, el transporte y venta de indios panameños en Santo Domingo y el Perú y a terribles epidemias, como la viruela y paperas, que diezmaron la población nativa. Dos millones de indios panameños fueron, según Oviedo, sacrificados por Pedrarias y sus tenientes o vendidos a los encomenderos de los países antes expresados.

Además los sucesores de Pedrarias, entre los años de 1526 a 1543, los Gobernadores Pedro de los Ríos, Antonio de la Gama, Francisco de Barrionuevo, Pedro Vásquez de Acuña y Francisco Pérez de Robles, fueron mandatarios sin iniciativas y si hubieran tenido algún proyecto de colonización, hubiera sido bloqueado por los grandes intereses que representaba la conquista del Perú.

De atenernos a informes de Oviedo "ninguno de ellos sobresalió por su ejemplaridad". Al famoso Pedrarias le sucedió Pedro de los Ríos y fueron tantas las quejas que se dieron contra él en el Consejo de Indias, que no le duró el cargo tres años: "Era él —Pedro de los Ríos— caballero y de buena casta, pero lo tenían por codicioso y la codicia de su mujer, por la cual el Gobernador se gobernaba, insaciable; era muy amiga de dineros y tenía estancias de vacas dirigidas por ella, e indios para buscar oro".

El Licenciado Francisco Pérez de Robles, Presidente de la Audiencia, era señalado por su avaricia y malos manejos y trato vil con los indios. De él decía Juan Vásquez de Avila en 1539 que "Robles vino a este pueblo de Panamá, pobre y endeudado, sin granjería ni mercadería, y de ocho meses a esta parte él tiene navío y hato de vacas y estancia en la que tiene más de ciento cincuenta personas y al fin, está mejor hacendado que ningún vecino de Panamá. Mande vuestra majestad ver de donde le habrá venido".

En 1549 estaba al frente de la gobernación de Panamá, don Sancho Clavijo y fue a este comprensivo y justo gobernante a quien le tocó hacer efectiva la libertad de los indios, decretada por Carlos V, reconcentrando en comunidades a los indios extranjeros —nicaraguenses y venezolanos— residentes en el Istmo con los cuales formó los pueblos de indios de Taboga y Otoque en 1544. Su memoria es grata por el leal cumplimiento que dió al mandato del Emperador.

A don Sancho Clavijo le sucedió en el gobierno don Juan Ruiz de Monjaráz en 1556 y durante su gobierno se reanudaron los esfuerzos colonizadores, que quedaron en suspenso desde el descubrimiento del Perú.

Natá fue un puesto de avanzada sobre las tierras de Veragua

Establecido temporalmente en Natá, que era como un puesto de avanzada sobre las tierras de Veragua, inició Monjaráz la colonización de este territorio, acompañado del fraile dominico Pedro de Santa María, con el propósito de inducir a los indios a vivir congregados en pueblos, en donde sería más cómodo impartirles la enseñanza católica. “Con este fin se fundaron en 1557 en las orillas del río Cubita una población que se llamó Santa Cruz; y en las inmediaciones del río Parita la de Santa Elena, bases ambas de las que se llamaron más tarde Villa de Los Santos y Santo Domingo de Parita. También se fundó la de Santiago de Ola a dos leguas de Natá”. (1)

Fundación de Santa Fé y Concepción de Veragua

En Veragua, el capitán Francisco Vásquez por encargo del mismo Monjaráz, estableció las poblaciones de

1) Arce y Sosa. Historia de Panamá.

Santa Fe y la Concepción en el año de 1558 para que sirvieran de centro a la explotación de las minas de Veragua.

Explotación minera en el Ducado de Veragua

Debido al esfuerzo de Francisco Vásquez, oriundo de Natá y de grandes prestigios en la comarca, quedó iniciada la colonización del Ducado de Veragua, cuyos derechos habían sido traspasados por los herederos de Colón a la Corona por nueve mil ducados. Pronto una cuadrilla de negros esclavos, destinada al trabajo de las minas, confirmaba la riqueza aurífera de Veragua. Eran tan famosas las minas de "Turulurí", en Veragua, que se las adjudicaron personalmente al Rey para que las explotara como empresa particular, instalando por su cuenta hornos de fundición en los que se purificaba el oro y se moldeaba en barras que llevaban el sello de la Corona. (2)

Luchas entre el Gobernador de Panamá y los Vásquez de Veragua

Pero de nuevo la riqueza de la tierra, la abundancia de oro, trajo consigo la avaricia entre los colonizadores de Santa Fe. El gobernador de Tierra Firme, Monjaráz, trató de deponer al Gobernador de Veragua, Francisco Vásquez y por primera vez vieron los indios de la tierra de Urracá, a los blancos armados contra los blancos y en furia mortal. Monjaráz, con su tropa, traída por mar hasta Natá, detuvo a los parciales de Francisco Vásquez, enajenó sus haciendas y buques y se encaminó hacia Santa Fe para despojarlo de su mando. Vásquez le sorprendió en las márgenes del río Gatú (Santa María), derrotándolo y haciéndolo prisionero. Así, el gobernador de Tierra Firme, Licenciado Juan Ruiz de Monjaráz regresó a la ciudad de Panamá vencido y humillado. Poco des-

2) Lic. León Fernández. Documentos para la Historia de Costa Rica.

pués la Audiencia de Lima mandaba un comisionado a Panamá y a Santa Fé de Veragua para levantar una investigación de lo sucedido. El Comisionado de la Audiencia de Lima, Bernardino de Román, en su informe al Rey, recomendaba a su augusto señor se nombra en propiedad a Francisco Vásquez para la Gobernación de Veragua, cargo que desempeñó hasta su muerte con todo lucimiento y provecho del Monarca. (4)

A la muerte de Francisco Vásquez le sucedió en la Gobernación de Veragua su hijo, Alonso Vásquez, aunque su nombramiento fue entorpecido por las intrigas y malas artes del Gobernador Figuerola, sustituto de Monjaráz en la Gobernación de Panamá.

Refiriéndose a este estado de cosas el Gobernador don Rafael de Figuerola relata de su entrada y regreso de Veragua en donde sucedió cierta rebelión y alzamiento encabezado por los hijos de Francisco Vásquez, quien había sido Gobernador: "Así resolví ir a esa provincia con toda brevedad para allanar y pacificar la tierra y hacer justicia a algunos de los culpados. Traje a Panamá para no dejar ningún mal rastro de lo sucedido a los hijos de Francisco Vásquez —Alonso y Juan Vásquez— que fueron los principales caudillos de esta rebelión. Estando presos los dos hermanos, quebrantaron la cárcel y se fueron y ausentaron do no han podido ser habidos. Después de esto hice la entrada por la costa del Mar del Sur con cantidad de gente y armas y he poblado un pueblo, junto a esta costa de la Mar del Sur, cerca de un río grande (el Río San Pablo) que es tierra apartada del Distrito de Veragua. En esta parte hallé mucha gente de los naturales que me dieron noticias de riquezas así de oro como de perlas". ¿Será este establecimiento la Ciudad de Carlos fundada en la provincia de Tabaraba y de cuya

4) Ricardo Fernández Guardia. Documentos para la Historia de Costa Rica.

fundación hizo méritos el propio Alonso Vásquez, quien como Gobernador de Veragua adelantó sus exploraciones por el Valle del Duy y las tierras del Guaymí?

Ultimamente hemos encontrado un mapa de Tierra Firme, correspondiente al año 1665 en el cual aparece la ciudad de Carlos, situada a las orillas del río Tabaraba hoy conocido con el río San Pablo.

Estas diferencias entre los Gobernadores de Panamá y Veragua, creó una profunda animosidad entre los natariegos —que así se denominaban a los seguidores de Vásquez— y los panameños, la que se puso de manifiesto cuando los soldados de Alonso Vásquez, embargados y detenidos en Panamá, tomaron participación en la sublevación de Rodrigo Méndez en 1563 y en la cual los alzados se ensañaron contra el ex-Gobernador Figuerola, a quien dieron de puñaladas, dejándolo moribundo a la puerta de su residencia.

Para mejor información insertamos la siguiente crónica nuestra titulada:

Los natariegos se sublevan en Panamá

La rebeldía de Francisco Vásquez, Alcalde Mayor de Natá, y fundador de Santa Fe contra el Gobernador de Tierra Firme Juan Ruiz de Monjaráz por la intervención que éste quiso tener en la conquista de Veragua y las protestas de Alonso Vásquez por las medidas tomadas por el Gobernador Rafael de Figuerola al desconocerlo como sustituto de su padre en el gobierno de la Provincia de Veragua, creó un hondo resentimiento entre los partidarios de la gente de Natá y los dirigentes de Panamá, que tal vez engendró o dió fuerza a la sublevación de Rodrigo Méndez y Sebastián de Santiesteban en la propia ciudad de Panamá.

Estando el Gobernador de Panamá, don Luis de Guzmán, de visita en Nombre de Dios en 1563, Rodrigo Mén-

dez, antiguo escribano real, se valió en esa oportunidad para dar un golpe audaz y apoderarse de la ciudad valido de la sorpresa y de las sombras de la noche.

A la cabeza de los revoltosos, Rodrigo Méndez y Sebastián de Santiesteban, se hicieron dueños de la Plaza Mayor y luego fueron en busca de don Rafael de Figuerola, antiguo Gobernador a quien sorprendieron, haciéndolo bajar de sus habitaciones so pretexto de que eran amigos que necesitaban de su ayuda personal. Varias puñaladas alevosas lo dejaron casi exámine en el portal de su residencia, mientras los conspiradores engrosaban sus filas con algunos voluntarios que fueron del partido de **Alonso Vásquez**, Gobernador de Veragua y que tantos daños recibieron del viejo Gobernador Figuerola, o con reclutas que por el temor se enlistaban en las filas de los que de sorpresa se habían hecho dueños de la ciudad.

Ya al amanecer el ruido acompasado de otros tambores de guerra se oyeron en las afueras de la ciudad. Era la gente de Juan de Vargas, el viejo Capitán, veterano de las guerras contra los Pizarros y los hermanos Contreras, que volvía a levantar banderas en defensa de su Rey.

Acompañado de sus esclavos negros, quienes venían armados de lanzas, alabardas y arcabuces, hizo entrada en las calles de la ciudad a los gritos: Viva el Rey! Mueran los tiranos.

El terror se hizo pánico al indagar los revoltosos quién era el que había levantado banderas y daba vivas al Rey.

Es don Juan de Vargas, el viejo Capitán...! Viene con su gente, valerosa y aguerrida. Son los vencedores de Gonzalo Piazrro y de Hernando Contreras...

Y unos pocos arcabuzasos disparados con miedo, en la oscuridad del amanecer trataron de detener en la última bocacalle que daba a la plaza central el avance resuelto de don Juan de Vargas, terror de los conspiradores.

A la desbandada huyeron todos los comprometidos, buscando el refugio más seguro; y el más resuelto de todos, Sebastián de Santiesteban, Teniente Mayor de Rodrigo Méndez, Jefe de la conspiración, cayó de su cabalgadura “atravesado de una lanza por el ojo izquierdo, que le pasó de parte a parte el cerebro”.

Rodrigo Méndez, el escribano público del Rey, buscó refugio en la iglesia y encontrándola cerrada se subió a la torre en donde fue hecho prisionero personalmente por Juan de Vargas, el viejo Capitán, defensor de los fueros de su Rey.

Restablecido el orden, se abrió proceso a los agitadores: el Jefe con algunos de ellos fue condenado a muerte; los demás prisioneros fueron azotados y destinados a servir en galeras. (5)

Exploraciones en el Golfo de Montijo

En artículo de don Julio J. Fábrega publicado en la “Estrella de Panamá”, este distinguido conterráneo hace mérito de las informaciones del Oidor Alonso Criado de Castilla (1575) en las que al enumerar los pueblos de Veragua, incluye además de Santa Fe y La Concepción, el pueblo de Filipinas, situado en la costa del Pacífico, en territorio que hoy corresponde al Distrito de Soná, y el campamento de Mariato, en donde residían media docena de colonos españoles que tenían a su servicio cuadrillas de negros esclavos para el laboreo de las minas.

En dónde estaba ubicado Pueblo Nuevo de los Reyes del Chirú?

En este informe de 1575 del Dr. Criado de Castilla, de la Audiencia de Panamá, hay para nosotros una revelación que nos deja perplejos y confundidos: “tres leguas

5) Documento del Archivo de Indias. 1563.

adelante de este pueblo de Natá, están dos pueblos de indios, el uno se dice Ola y el otro Pueblo Nuevo de los Reyes del Chirú; tendrá cada uno un poco más de cien indios, no tienen encomenderos, antes son libres, pagan de servicios a vuestra Majestad los diezmos del ganado que crían y del maíz que recogen”.

De Pueblo Nuevo de los Reyes del Chirú no nos ha dicho nada don Enrique J. Arce, ni este nombre aparece en el recuento de las poblaciones existentes hecho por otros funcionarios en épocas posteriores. Lo cierto es que persona autorizada como el Oidor Alanso Criado de Castilla reportaba al Rey la existencia de un pueblo de naturales en los llanos del Chirú, seis años antes de la fundación de Penonomé. Sería Pueblo Nuevo del Chirú el asiento inicial de Antón o de San Carlos, ambos colindantes con los llanos del Chirú? Desaparecería esta incipiente población de indios cuando se concentraron en Penonomé los habitantes de Ola y regiones comarcanas, seis años después, a iniciativa del Oidor Diego de Villanueva Zapata?

Fundación de San Juan Bautista de Penonomé, pueblo de indios

La fundación de Penonomé por el Dr. Diego Villanueva y Zapata se llevó a cabo en el año 1581; pero ya para 1643 el Oidor de la Audiencia don Sebastián de Sandoval, de visita en el interior, informaba al Rey que “empadronó a mas de mil doscientos naturales y formó con ellos tres compañías de indios armados, dos con flechas y una armada de picas e hizo arreglo con los ganaderos de esos llanos para la provisión y abasto de carne a la ciudad de Panamá.

“Dejó hecha la casa hospital, creó escuelas, que cuidan de la enseñanza y de la doctrina cristiana e hizo una casa-posada para evitar trato y comunicación de los naturales con mulatos negros y extranjeros que los divier-

ten". Al referirse a Penonomé en 1736 el Obispo Morcillo Rubio y Auñón, advierte "que sus vecinos son muy ladinos y hábiles "pa todo", y por esto muy astutos, sagaces y pleitistas, que siempre tienen pleitos y demandas en los tribunales".

Chepo fue fundado por los primeros conquistadores

Posteriormente se fundó Chepo, pueblo de naturales situado entre los ríos Mamoní y Bayano. En carta de 1515 escrita por Fray Melchor de Córdoba, en Santa María la Antigua del Darién y dirigida al Prior de su convento, luego de su regreso del viaje que hizo en compañía del Capitán Tello de Guzmán por orden del Gobernador y Capitán General Pedrarias, le decía:

"En víspera de la navidad de Nuestro Señor Jesucristo llegamos a la región del Cacique Chepo; el cacique vivía cerca de la Mar del Sur; el color de su melena era rojiza como cinabrio y la piel blanca como la leche". Yo no tengo duda alguna —afirma Rubén Pérez Cantule, indígena de San Blas— de que la palabra cuna *CIPU*, que significa blanco, es la raíz del nombre *CHEPO*. "No resulta, pues, aventurado afirmar que el cacique Chepo debió su nombre al color de sus cabellos y su piel y no a otras circunstancias".

Según informe de Raquejo y Salcedo, Chepo es un pueblo que tenía en 1607 "su Gobernador indio con un alguacil y dos mandadores; hacen cada año una sementera de maíz en común y cogen cerca de doscientas fanegas y las encierran en una casa pública como depósito. De aquí pagan al clérigo que los doctrina y cubren los demás gastos de la iglesia, y si algo sobra se parte por los mandadores, a cuyo cargo están las cosas públicas, entre los pobres y viudas".

Según relación del Obispo Morcillo Rubio Auñón, fechada en 1736 "Chepo era en la fecha un pueblo grande y de mucha población en que hay algunas familias españo-

las vecinadas allí y lo demás del vecindario se compone de todas gentes de color. Tendrá dicho pueblo mas de doscientos ranchos; hay muchas haciendas de vecinos de la ciudad de Panamá, así de ganados, de trapiches o cañaverales; así como de aserraderos de maderas en que ocupan muchos negros esclavos”.

San Miguel, en el Archipiélago de las Perlas

En este mismo documento de Requejo se menciona a los pobladores de la Isla del Rey, “quienes solían tener un padre dominico que les doctrina y administra los sacramentos”; es decir, para esa fecha —1607— ya se había organizado el pueblo de naturales de San Miguel en el Archipiélago de las Perlas. Es del caso recordar que fue Gaspar de Morales a las órdenes de Pedrarias, el primer capitán español que desembarcó en la Isla del Rey, Terrequí, a la que se le denominó después Isla de las Flores.

Período de desarrollo de la conquista de Veragua

El segundo período de avance en la colonización de Tierra Firme y especialmente de la provincia de Veragua, queda comprendido entre fines del siglo XVI y el comienzo del siglo XVII. “En 1589 durante el gobierno del Licenciado Francisco Cárdenas, se fundó la población de Nuestra Señora de Los Remedios y en 1591 la de San Pedro de Montijo por Pedro Fernández Cortéz y la de Santiago de Alanje por el capitán Pedro de Morcillo Añasco, todas en la provincia de Veragua”.

La fundación de estas tres poblaciones fueron puntos de partida para entrar en las tierras de las provincias de Coclé, Duy y del Guaymí que gozaban fama de ser ricas en oro.

En 1600 el Gobernador López de Sequeira fue nombrado para reemplazar a don Iñigo de Aranza en la Gobernación de Veragua e informaba: “Cuando llegué a la ciudad de Los Remedios en 1602 encontré la provincia

perdida y acabada y los naturales alzados y rebelados. Hice algunas entradas a la tierra del Guaymí, especialmente a la región de Peñón Blanco, de donde traje algunos caciques y con halagos y caricias hice dar la obediencia a su Majestad”.

En su pliego de merecimientos presentado al Rey parece que el Gobernador Sequeira trató de exagerar sus servicios y el buen trato que daba a los indios cuando agregaba “que los caciques, naturales de la provincia de los doraces, suíes, chagres, queribaldos, bugabas, por haber oído el buen trato que les hacía le venían a buscar, prometiéndole darle obediencia a su Majestad”. También anota la fundación de tres pueblos entre ellos el de San José de David:

“En 1602 por mandato del Gobernador Juan López de Sequeira se fundaron inmediatos a Alanje tres poblaciones, una de españoles y dos de naturales a las que se dió los nombres de *SAN ANTONIO DE PADUA*, *DAVID* y *NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO*, señalando solares para iglesias, casa de cabildo, cárceles y carnicerías. Sin embargo, en un informe del Oidor Licenciado Cristóbal Cacho de Santillana firmado en Alanje dos años después, se establece que “un Francisco de Gama, portugués, hizo aquí unos autos de poblaciones y envió testimonios a la Audiencia de que había poblado tres pueblos y sacado en paz a todos los indios convecinos y *fue todo falso*, que no salió indio, ni hizo más que los autos de la población y señaló los sitios que eran de propósito”. (6)

En 1603 el Gobernador López de Sequeira hizo preparativos desde San Pedro del Montijo para conquistar la provincia de Coclé y avanzar por los valles del Duy y el Guaymí. Había reconcentrado tropas provenientes de Natá, Villa de Los Santos y Penonomé con el pretexto

6) Alonso de Sotomayor. Archivo de Indias.

de castigar a los indios coclés que robaban y mataban a los españoles que naufragaban en sus costas. Con doscientos hombres y otros indios amigos entró López de Sequeira a la provincia de Coclé. Recibieronle los indios en guerra, pero poco a poco, fueron sometiéndose al invasor.

Ubicación de Nueva Lisboa de efímera existencia

Después de explorar el río Coclé y reconocer sus yacimientos auríferos, fundó la ciudad de Nueva Lisboa al norte de Penonomé, de efímera existencia. En años recientes los exploradores de minas tratan de localizar las famosas minas del río Coclé y algunos de ellos han encontrado los viejos socavones trabajados por los españoles de la Colonia.

San Félix, pueblo de Indios

En una carta del Obispo de Panamá correspondiente al año 1605, informa de Remedios “que esta población tiene hasta treinta vecinos encomenderos y otros diez que no lo son pero como allí hay buenos astilleros y se hacen buenos navíos concurre gente extraña y acontece que en algunas pascuas entran en la iglesia cien españoles”. A continuación informa “que los indios de la comarca que colinda con Remedios fueron sometidos y para su mejor sometimiento y catequización se les reunió en los pueblos de San Félix y Santiago de Guabalá a cargo de encomenderos españoles que les inspiraban en la fe cristiana pero que los obligaban a trabajar duramente”. (7)

Se menciona la población de Atalaya

Así mismo, el señor Obispo anota en su carta “que en el término de Montijo hay un pueblo de indios libres que se llama La Atalaya los que acuden a Montijo y el Cura de esta población los sacramenta y doctrina.

7) Informe del Obispo de Panamá, Ilustrísima Señoría Antonio Calderón. Archive de Indias.

Alanje como centro de catequización

Un documento sobre la región de Chiriquí informa que durante la administración de don Francisco Valverde y Mercado, el Padre Melchor Hernández se estableció en 1606 en misión evangélica para cristianizar a los pobladores de San Pablo del Platanal y San Pedro de Aspárata, distante pocas leguas de Alanje. Anota este documento que el padre Melchor reunió seiscientos veinte indios de las diferentes regiones de la comarca para enseñarles una lengua común e introducirlos en la fe cristiana. Esta aglomeración de indios dió motivo a epidemias, muy especialmente la de paperas. Después de sufrir trescientas cincuenta defunciones, los indios sobrevivientes pensaron que era preferible huir a sus montañas y dejar a Fray Melchor Hernández con sus prédicas y santas intenciones. Abandonado de sus filigreses, en su soledad, aún seguía pensando el padre Hernández, que nada importaba la muerte de toda la colectividad indígena, si todos morían en gracia de Dios y bajo el signo de la cruz. Por tal razón pidió licencia para seguir a la cordillera en busca de los indios de las tribus de los cotos, doraces, bugabas, queríbalos, changuinás, robalos y otros a cumplir su santa misión evangélica. (8)

Montijo centro de la conquista de Veragua

Para seguir el orden cronológico de estas informaciones debe anotarse aquí que la primitiva población de Santa Fe, fue establecida por Francisco Vásquez más adentro de la cordillera, en la región aurífera, tal como se desprende de un informe al Rey suministrado por la Audiencia en 1607. “Decimos que la ciudad de Santa Fe de Veragua se fundó al principio en el sitio que en-

8) Francisco Valverde y Mercado. Legajos del Archivo de Indias.

tonces tenían las minas de oro... y como han faltado las minas y se despoblaron, se salieron de Santa Fe los vecinos, quedando hasta ocho que ahora tienen en la ciudad unos bohíos de paja y están pobrísimos y lo más del tiempo residen en la vega del río Escoria (Santa María) en el sitio de Naranjal... por lo cual parece a esta Real Audiencia que los vecinos que ahora están en Santa Fe y tienen sus haciendas en el Naranjal se pasen a la ciudad del Montijo, en donde hay catorce encomenderos y otros moradores que tienen allí casas y buena iglesia". (9)

Es curioso observar que a continuación de lo expuesto el Gobernador y Presidente de la Audiencia Francisco Valverde y Mercado anota "que en la provincia de Veragua hay pocos pueblos y estos de pocos vecinos muy pobres". Como se deja constancia solo hace mención de Montijo como el pueblo más inmediato a Santa Fe, sin que aparezca como tal Santiago de Veragua, razón por la que hay que pensar que en 1607 Santiago de Veragua no existía.

Nuevas referencias sobre Remedios

En carta de Juan de Arrola, nombrado Gobernador de Veragua, suscrita en Los Santos en 1607, dice que tomó posesión de la Alcaldía de Natá y Villa de Los Santos y aunque no ha recorrido los pueblos de Remedios y Alanje sabe: "que el principal es el de Remedios, que está calificado de pocos años a esta parte como un puerto en donde se han hecho algunos navíos debido a la bondad y abundancia de maderas. Allí subsisten cuarenta vecinos encomenderos y otros diez que no son. No faltan allí gente de los astilleros que se pueden tener como huéspedes de la población. A doce leguas, hacia la cordillera está la dicha ciudad de Alanje en condición de frontera

9) Francisco Valverde y Mercado. Legajos del Archivo de Indias.

para defender la retirada que tienen los indios a la sierra". Llama la atención al Rey sobre la adjudicación de los indios a los soldados que toman parte de las exploraciones o entradas a las montañas, "pues parece más esclavitud que otra cosa." Así los mantienen "en carnes y tan poco rezadores" que conviene no darles más permiso para tales expediciones. (10)

Fundación de Nuestra Señora de las Palmas

En 1620 fue nombrado Gobernador de Veragua don Lorenzo del Salto y después de haber visitado la mayor parte de esta tierra informaba que en la provincia de Veragua hay cinco ciudades. Tal vez estas llamadas ciudades, "que la mayor no tenía más de cuarenta vecinos españoles", eran Remedios, Alanje, Santa Fe, Montijo y la recién fundada población de Nuestra Señora de Las Palmas, en cuyas minas laboraban más de trescientos negros esclavos, provenientes de La Concepción de Veragua. "Todos los vecinos, estantes y habitantes, en La Concepción, así libres como esclavos se pasarán a vivir al río de Las Palmas —lugar de minas— que de aquí en adelante se llamará Nuestra Señora de Las Palmas, tal fue la orden dada al Gobernador de Veragua por el Rey Felipe.

Más informes sobre Remedios

Y sobre Remedios informaba el expresado Gobernador Lorenzo del Salto: "la ciudad de Nuestra Señora de los Remedios era cuando vine a este gobierno la de más consideración que había, pero sucedió el año pasado —1622— un incendio repentinamente y se quemó la iglesia y algunas casas, sin poderlo remediar y aprovechando la ocasión he mudado el lugar a mejor sitio, habiéndolo así comunicado a la Real Audiencia de Panamá. En la

10) Juan de Arrola. Gobernador de Veragua. Archivo de Indias.

nueva población hay más de setenta vecinos españoles y con las limosnas que recogí y con doscientos pesos tomados de los fondos de Vuestra Majestad he hecho otra iglesia muy grande y muy buena y puesto la ciudad en un puerto de mar muy frecuentado de bajeles, por lo cual los vecinos están muy contentos y yo lo estoy por servir a Vuestra Majestad”.

Fue empeño principalísimo del Gobernador don Lorenzo del Salto organizar una expedición de doscientos soldados para “someter a los seis o siete mil indios alzados e infieles”. A tal solicitud correspondió la negativa del Rey, haciendo hincapié en “que la Cédula que prohíbe los servicios personales es el fundamento y conservación de las Indias y el derecho de los indios, que de lo contrario resulta, mayormente, siendo vos, señor Gobernador, a cuyo cargo está la ejecución de todo esto”.

Noticias sobre Atalaya, San Francisco y San Lorenzo

Imposibilitado para llevar a cabo el sometimiento de la indiada guaymí por medio de las armas, recurrió a las medidas de conciliación y al efecto, logró que el obispo Francisco de la Cámara ordenara al padre Gaspar Rodríguez y Valderas, continuara su misión evangélica por las tierras de Veragua en donde acababa de fundar los pueblos de San Miguel de la Atalaya y San Francisco de la Montaña. Así quedó establecido en 1623 por el padre Gaspar Rodríguez y Valderas y durante la gobernación de don Lorenzo del Salto el pueblo de indios de San Lorenzo a las márgenes del río Fonseca. Esta población tomó incremento en 1630 cuando fray Adrián de Santo Tomás la hizo centro de su campaña de catequización por la provincia Guaymí. ⁽¹¹⁾.

11) Raquejo y Salcedo. Descripción del Reino de Tierra Firme. 1640.

Subelevación de los bugue-bugues en la región del Bayano

Durante el gobierno del Oidor Presidente don Manso Contreras comprendido entre 1616 el territorio de Tierra Firme se mantuvo en estado de alarma por el aviso de que naves piratas asolaban las costas del Perú y podían atacar a Panamá. “Para su defensa se movilizaron los contingentes que podían reclutarse en los pueblos de la provincia de Veragua, los que aunados a la gente residente en Panamá y Portobelo escasamente pasaban de mil hombres, inclusive negros e indios naturales”. “Esta agitación coincidió con la agresión de los indios bugue-bugues los que alentados por el abandono en que se había dejado el fuerte de Bayano, atacaron las cuadrillas de negros que estaban ocupadas a las orillas del río Bayano, sacando madera y tablazón para las casas de la ciudad de Panamá y construyendo navíos para la navegación del Mar del Sur. Fue tanta su osadía que llegaron en sus devastaciones hasta el río de Las Lajas, a dos leguas de esta ciudad y al campamento de Pequení, en el camino de Portobelo, en donde quemaron los bohíos en los que se alojaban los negros conductores de las recuas de mulas”. Esta rebelión de los indios bugue-bugues que inquietó la tierra desde Puerto de Piñas hasta escasas millas de la ciudad movió a los vecinos de la ciudad de Panamá a pedir a su Majestad el restablecimiento del fuerte en el Bayano para seguridad de las haciendas y aserríos de madera que habían establecidos en esos contornos. (12

Terminada la labor catequizadora en las tierras del guaymí, el padre fray Adrián de Santo Tomás, pasó al Darién por sugerencia del señor obispo don Francisco de la Cámara para colaborar con Juan Carrizolio de Alfaraz en la pacificación de los bugues-bugues que eran las tribus más aguerridas e irreductibles del Istmo.

12) Informe del Oidor Manso de Contreras. Archivo de Indias. 1616.

Julián Carrizolio de Alfaraz caudillo del Darién

Y como si fuera el pasaje de una leyenda épica, el salvajismo y encono de esos bárbaros aparece de pronto abatido por un niño español, indefenso, quien los convierte en amigos de los españoles, sumisos a la autoridad del Rey. Julián Carrizolio de Alfaraz, niño de doce años, era el grumete de una embarcación española que comerciaba por las costas del Istmo en 1623. Sorprendida la tripulación por una banda de indios bugues-bugues, todos cayeron prisioneros y fueron ultimados cruelmente con excepción del pequeño Julián, quien quedó en rehenes.

Criado entre ellos aprendió su dialecto y adaptó sus costumbres, pero ya hombrecito comenzó a influir entre éstos, dándoles a conocer los adelantos de la civilización, las bondades de la religión católica y el poderío del monarca español.

Pronto el cacique de la tribu oyó sus consejos y con Carrizolio a la cabeza tomó el camino rumbo a Panamá para someterse a las autoridades españolas y celebrar un contrato de paz que trajo la tranquilidad en la apartada región darienita.

“Descalzo de pie y pierna y con un sombrero a la usanza de los indios por el mucho tiempo que vivió entre ellos” ví, dice un testigo, a Julián de Carrizolio cuando a la cabeza de sus compañeros visitaba a don Enrique Enriquez de Sotomayor, Presidente de la Audiencia para hacer arreglos amistosos.

Por la intervención de Carrizolio y la cooperación de los frailes Adrián de Santo Tomás y Pedro Martín de Valencia se establecieron en el Darén las reducciones de indios de San Jerónimo de Yaviza, de San Enrique de Pinogana en 1638 y San Juan de la Vega de Tacarcuna en 1643. En su condición de Alcalde Mayor, dice Fray Adrián en sus memorias, “Julián Carrizolio de Alfaraz con la espada en mano señaló el sitio donde debía ser la

plaza en San Enrique de Pinogana y levantándola dijo en altas voces: Viva nuestro poderoso Felipe IV, Rey Católico de las Españas y de las Indias. Y ay! de quien me lo contradiga. Y todos con grandes algazaras y gritos dijeron con gran gusto: Viva, viva, viva! Icontenente tomé en la mano una cruz que tenía adornada de flores y fuí cantando el tedeum laudamus hasta el sitio en donde ha de levantarse la iglesia e hincándome, dije la oración de la cruz. (13)

Hoy, leyendo el informe que don Antonio de Córdoba dirigió al Rey en 1672 sobre la campaña sostenida contra Morgan entresacamos lo que sigue: “Los indios del Darién, que cada día se hallan mejor con nosotros y han abrazado la doctrina católica vinieron en más ciento para oponerse a la invasión filibustera. Los capitaneaban dos hermanos que hay entre ellos —don Luis y don Antonio Carrizolio Alfaraz— hijos de un español y de una india noble del Darién. Por orden del gobernador Pérez de Guzmán los indios del Darién ocuparon las emboscadas en el río Chagres para detener el avance de Morgan y “es conveniente —dice el gobernador don Antonio de Córdoba que usted aliente a los hermanos Carrizolio de Alfaraz—, pues se lo merecen y de ello dependerá en mucho la conservación de estos Reynos”.

Tal solicitud fue oída por el Consejo del Rey el cual ordenó al gobernador de Panamá que distinguiera a los hermanos Carrizolio de Alfaraz y además le dió instrucciones para que la hermana de estos dos jefes indios, que vive en Panamá, en donde se ha criado en muy buenas costumbres y virtud, sea recluída en un convento, si tiene inclinación para ello o se le socorra con un dote de seis mil pesos para facilitar su matrimonio. Y fue así como el Rey compensó los buenos servicios de don Luis y de

13) Julián Carrizolio de Alfaraz.—Legajo del Archivo de Indias—1645.

don Antonio Carrizolio, hijos de Julián Carrizolio de Alfaraz, *Pacificador del Darién*.

Desconocimiento de la fundación de Santiago de Veragua

Hasta hoy no podemos precisar con exactitud la fecha de fundación de Santiago de Veragua, ni su fundador; pero estamos ciertos de que fue entre 1620 y 1640 porque su nombre no aparece en ninguno de los informes conocidos anteriores a 1620 y es en 1640 cuando Requejo por primera vez hace conocer su existencia. Es del caso advertir que no debemos confundir a Santiago de Veragua en Panamá, con Santiago de Talamanca, establecida antes del año 1587, a la cual se le denominaba también Santiago de Veragua por estar comprendida en las tierras del Ducado de Veragua como podemos apreciar por los párrafos que se insertan a continuación:

“En documentos encontrados por C. M. Brown en los Archivos de Cartago, Costa Rica, se hace alusión a las minas de la Estrella y se anotaba “que cerca del Volcán de Chiriquí queda la perdida mina de los indios denominados Tisingal, conocida y trabajada por los españoles, quíenes cambiaron su nombre por La Estrella. En 1587 don Diego de Sojo, capitán de la Guardia del Gobernador de Veragua, PARTIO DE SANTIAGO DE VERAGUA a explorar esta pequeña sección de la provincia del Rey y en su reporte al Gobernador de Veragua le informa: La cantidad de oro que abunda aquí es grande y de muy altos quilates como puede ser visto por los platicillos de oro que usan los indios, sin mezcla de ninguna clase. La mayor cantidad de oro existe en las montañas de Corotapa, cerca de los bancos del río de La Estrella. En estas montañas el Capitán Muñoz, sargento mayor de don Perafán de Ribera, del Gobierno de Costa Rica, sacó de las tumbas indígenas tal cantidad de oro, suficiente para llenar dos canastos. Y estando convencido de la exis-

tencia de más oro continuó sus exploraciones dejando los canastos enterrados bajo una ceiba. Poco después, el Capitán Muñoz fue atacado por los indios y algunos de sus compañeros fueron muertos y él se vió obligado a correr en busca de sus buques y escapar dejando su corazón enterrado al pie de la ceiba donde él dejó los canastos de oro". (14)

Raveneau de Lussan, quien pirateó por las costas del Istmo en 1685 relata que desembarcó de la Isla de Coyba, base de operaciones de los filibusteros, para recorrer los hatos de ganado y molindas de caña inmediatas a la Villa de Saint-Yago (Santiago de Veragua). Enterado el Gobernador de Veragua alistó ochocientos hombres los que le obligaron a volver a la costa, rumbo a Coyba.

Como final agregaremos que para 1736 el Obispo Morcillo Rubio y Auñón informaba sobre Santiago de Veragua "que es ciudad de españoles, con dos calles largas que en total tendrá ciento cincuenta casas. Las familias españolas y gente blanca que la habita será como hasta treinta o cuarenta familias; todo lo demás del vecindario es de gente que llaman de color y unos y otros llegarán a tres mil almas".

Cuándo fue la fundación de Cañazas y Calobre?

Aunque nada podemos precisar sobre la fundación de Cañazas y Calobre, por lo menos conjeturamos que estas poblaciones se establecieron en el ciclo de renovación de los trabajos mineros en Veragua y de gran actividad de las órdenes religiosas las que establecieron los pueblos de San Francisco, Atalaya, Ocú, San Lorenzo y Las Palmas.

San Marcelo, León de la Mesa de Tabarabá

Se estableció según la tradición "mesana" en el período de las correrías de los piratas por la costa del Mar

14) McCurdy Arqueología de Chiriquí.

del Sur, cuando Townely atacó a Alanje y La Villa de Los Santos y alcanzaron los hatos inmediatos a Saint-Yago según relato de Raveneau de Lussan. Sus fundadores vinieron de un asiento costanero llamado Las Filipinas, ante el peligro de las incursiones de los piratas. Lo cierto es que para el año 1785, La Mesa aparece como población importante en el mapa diseñado por Juan López. Es tradicional entre la gente vieja de La Mesa de Veragua la versión de que en los tiempos coloniales había en el centro de la población —que debía ser un caserío de construcciones pajizas con techumbre de pencas de maquenque— un madero al cual se amarraban con las manos atadas hacia atrás, a los indios que no pagaban en efectivo o en productos valorados los veintiún real vellón que cobraban los encomenderos a nuestros esclavizados indios.

Después de administrarles los veintiún latigazos de reglamento, el alguacil mayor —juez colector— repetía con voz de mando: “otro indio al palo” y así en sucesión ininterrumpida y sin protestas y dilatorias pasaban por el centro de la plaza hacia el palo maldito la caterva de indios que no podían cubrir los veintiún reales vellón que un régimen inquisitorial les había señalado como cuota de esclavitud.

Cuántas veces hemos oído y repetido esta frase popular “*OTRO INDIO AL PALO*” sin darle ningún sentido trascendente, como frase hueca, que se repite de tanto oír la pronunciar. Pero la frase “otro indio al palo” tiene su trágica tradición histórica porque era la orden arbitraria del encomendero español contra el pobre indio de Veragua.

Informe del Capitán de Navío, don Diego Ruiz del Campo

Suspendemos este estudio llevado en forma cronológicamente progresiva en relación con el establecimien-

to de pueblos y ciudades para dar la oportunidad de conocer las descripciones que en 1631 hace de Alanje, La Villa de Los Santos, Chame y Parita el Capitán de Navío, don Diego Ruiz del Campo:

“ALANJE, llamado también Chiriquí, es pueblo de españoles y es postrero que hay hacia el poniente. Habrá en él cosa de sesenta españoles y muchos indios en los pueblos cercanos. Coxerasse aquí por año más de cuatro mil fanegas de maíz que van a vender a Panamá. Hay también gran suma de ganado vacuno del que se hace mucho sebo para llevar a esa ciudad”.

Y al describir a la Villa de Los Santos anotaba: LA VILLA DE LOS SANTOS O CUBITA es el mayor pueblo de españoles que hay en la costa del Mar del Sur; tendrá hoy cien vecinos y en ella se junta y recoge la mayor cantidad de maíz —ocho mil fanegas— que se trae a la ciudad de Panamá porque lo compran a muchos pueblos de indios situados en la cercanía. Este maíz sustenta las recuas de mulas que traxinan a Portobelo y ansi mismo sustenta a los negros que andan con las dichas recuas”. En esta Villa de Los Santos hoy la mayor cría de ganado vacuno”.

En ese año de 1631 los vecinos de la Villa de Los Santos, pedían al Rey, su poderoso Señor, que les permitiera a los Padres Recoletos Agustinos, el establecimiento de un convento, pues según decir de ellos “no hay en la Villa quien les doctrine ni les predique, ni enseñe y confiese, especialmente en el tiempo de la cuaresma”. Nos comprometemos, ofrecían los memorialistas santeños “a hacer a nuestra costa el dicho convento y dar el sustento necesario a los religiosos que lo habitaren”.

Este memorial fue firmado en el Cabildo de Los Santos por el Teniente Juan López Herrera, Alférez Juan de Villarreal, Alcaldes Ordinarios de la Villa; Capitán Pedro Jirón, Alférez Mayor; Pedro Caballero, Juan de Vega y Francisco de León, Regidores de dicha ciudad, lo cual

deja entrever el desarrollo e importancia de esa población, cuando al aproximarse el siglo de su fundación —1556— sus representantes más autorizados estimaban necesario la fundación de un Convento y que la Villa podía sufragar los gastos de un establecimiento de tal naturaleza.

El memorial con la recomendación del Obispo de Panamá y la aceptación de Fray Francisco de la Resurrección, Visitador General de los Conventos de los Padres Agustinos, fue encaminado a la Corte para la decisión final de su Majestad Católica.

Pero la opinión de la Audiencia de Panamá fue contraria a la fundación del convento, debido a la pugna existente entre el Ilustrísimo Señor Obispo y el Presidente de la Audiencia. (15)

Sobre la Villa de Los Santos informa en 1736 el Obispo Pedro Morcillo Rubio y Auñón: “la Villa de Los Santos, población de españoles, está bien poblada y construída con casas todas de tejas; se compone de dos calles bien largas y otra que sale de la Plaza y tira como hacia la costa del mar; habrá en toda la dicha población hasta doscientas cuarenta casas y en todo su vecindario cincuenta familias de españoles; todo lo demás es gente de color de toda especie, porque hay mestizos, cuarterones, mulatos, zambos y negros. Es mucho el gentío que hay repartido en toda aquella jurisdicción, viviendo en los montes, así en el sitio de *Pesé* como en el de *Las Tablas* y *Pocrí*, donde tienen Ermitas y oyen misas y en donde se les administra los santos sacramentos. Crían muchos cerdos y gallinas que traen a vender a esta ciudad”.

Al referirse a PARITA anotaba el Capitán Diego Ruiz del Campo: “que en esta tierra del dicho pueblo

15) Documentos del Archivo de Indias.

de PARITA hay mucha suma de ganado y se coge mucho maíz que es el sustento de la gente. Coxerose por año 4.000 fanegas que se carga para Panamá por el dicho río de Parita en el cual entran barcos a cargarlo”.

Con relación a Chame informaba: “Todo este dicho río está poblado de hatos de ganado vacuno de personas españolas que tienen allí sus viviendas. De Chame a Panamá viajan constantemente dos buques cargados de gallinas, maíz y otras cosas que traen de Natá y Los Santos y los embarcan en este puerto de Chame. Pesca-do hay mucho para los viernes de vigilia y cuaresma”. (16)

Al referirse a la población de Chame el Oidor Sebastián de Sandoval de quien hemos hecho mención anteriormente, informa de sus proyectos de construcción de una casa para el servicio de la comunidad pues allí “en ese puerto hay mucha gente desparramada” lo que da a entender que para ese año de su informe 1643 ya estaba establecido el pueblo de Chame.

Un dato auténtico aportado por el historiador Juan B. Sosa sobre la existencia de Chame, se relaciona con el hecho de que en 1670 el Gobernador de Tierra Firme, don Juan Pérez de Guzmán, mandó a recoger todos los hombres hábiles de Chame y otras poblaciones del interior, para defender a Chagres y Panamá contra la invasión de Morgan.

Pocos días después de la caída de la ciudad de Panamá, el 12 de febrero de 1671, el Gobernador Pérez de Guzmán con una parte de sus tropas derrotadas y vecinos de la ciudad, pasó por Chame para Penonomé, en donde plantó su cuartel general. Y en informe al Rey le decía: “Yo quedo en Penonomé, pueblo de naturales, por estar más inmediato a Panamá y cerca de La Villa y de

16) Informe del Capitán Diego Ruiz del Campo.

Natá, para obviar lo que diere lugar el tiempo, conforme ocurrieran los socorros del Perú, Cartagena y Nueva España". (20)

Qué se conocía por Arrayán?

Estamos enterados por el Informe del Obispo Morecillo que en 1736 eran conocidos unos parajes denominado Arrayán Grande y Chico "que caen a espaldas de estos cerros que están fronteros a la ciudad de Panamá, por la banda del poniente, en donde hay más de setecientas almas, viviendo brutalmente en estos montes, cometiendo muchos excesos e incestos, latrocinios y otros insultos y no oyen misa lo más del año, o muchos de ellos nunca se confiesan por cuyo motivo, el año pasado les envié un sacerdote para que los recogiese y en la mediación de dichos parajes les erigiese una capilla o ermita para que se les dijese misa y enterrasen allí, porque los que mueren los entierran en el monte por no traerlos a esta ciudad".

Informaciones sobre Antón

La población de ANTON alcanza a las postrimerías del siglo XVII. En la historia de Costa Rica comenta don Ricardo Fernández Guardia que para dar facilidades a los clérigos en el cumplimiento de su misión evangélica, la Audiencia de Guatemala había exonerado a las órdenes religiosas del pago de dos pesos que se cobraba por cada mula que pasaba de Nicaragua a Panamá por "el camino de las mulas".

Esta concesión la aprovechaba en 1739 el clérigo Antonio Velando, cura de Antón, quien negociaba en mulas, las cuales traía de Nicaragua. Al pasar por Cartago con setenta y cinco mulas el Gobernador le cobró los derechos establecidos, que a razón de dos pesos cada mula subían

20) Arce y Sosa. Historia de Panamá.

a ciento cincuenta pesos, lo cual fue motivo de gran controversia entre el expresado cura y el Gobernador de Cartago en Costa Rica.

Tal información concuerda con lo que sobre Antón expresa en su informe de 1736 el Obispo Pedro Morcillo Rubio y Auñón: habrá en dicho asiento hasta veinte ranchos o casas; todo lo más de la gente vive en los montes y son mulatos, zambos y de todas mixturas, excepto cuatro o seis familias de españoles que viven en las inmediaciones. Tienen su iglesia en que el cura les administra los santos sacramentos.

Los piratas asaltan Remedios, Alanje y San Lorenzo

En un país como el nuestro en donde hasta la fecha no se ha emprendido una labor sistemática, de estudio continuado, para desentrañar de los Archivos de Indias nuestra historia colonial, tenemos que conformarnos con las referencias que sobre nuestra historia aparecen en libros antiguos u obras históricas de los presentes días. Por tal razón tienen para nosotros gran valor los relatos de los corsarios y piratas que visitaron nuestras costas, tales como Drake, Dampier, Esquemelín, Reingrose y Ravaneau de Lussan.

A través de sus lecturas hemos vivido las vicisitudes y sufrimientos de los pobladores de Remedios, Alanje y la Villa de Los Santos, cuando fueron asaltados por Sawkins y Townley y comprendemos el estado de desamparo en que España mantuvo sus colonias de América. Primero fue el capitán pirata Sawkins en 1682, quien desembarcó en Coiba y decidido se estrelló contra las defensas de la población de Pueblo Nuevo (Remedios), perdiendo la vida. En 1686 son los compañeros de Townley los que desembarcan en Pueblo Nuevo y logran sorprender la población. Destruído Pueblo Nuevo todavía quedan como testimonio de su existencia el brocal de un pozo

y los restos de los basamentos de la población establecida por el Gobernador Lorenzo del Salto en 1622. Más tarde fue trasladada la población al lugar que ahora ocupa. Es curioso anotar que muchos de los basamentos que soportaban las columnas de la antigua iglesia de Pueblo Nuevo —Remedios— han sido trasladadas al pueblo ahora existente y su campana que tiene una inscripción de 1682, fue la misma que tocó a arrebato en Pueblo Nuevo ante el ataque de los piratas y la Imagen de Nuestra Señora de los Remedios es la misma que oyó la súplica de sus fervorosos creyentes que le pedían protección divina ante el ataque inesperado y brutal de los filibusteros. Más tarde Townley se apodera de la Villa de Los Santos e incendia a San Lorenzo y Alanje en la provincia de Chiriquí. (22)

El ataque de los piratas a estas pequeñas poblaciones costaneras se explica como un propósito de arrasarlo con todo lo que estaba al alcance de su mano, o porque había un motivo especial como en el caso de la Villa de Los Santos, en donde Townley pensó que aún podía haber parte del tesoro Real que vino del Perú y se desembarcó en ese puerto, ante el peligro de las naves piratas que asediaban la bahía de Panamá y el puerto de Perico.

Los piratas desembarcaban en las poblaciones costaneras en busca de aprovisionamientos, especialmente de granos y carne. Pueblo Nuevo, Alanje, San Lorenzo recogían grandes cosechas de maíz y frijoles y sus llanuras colindantes estaban repletas de ganados. Por tal razón el rescate de los pobladores hechos prisioneros era pagado en fanegadas de maíz, arroz y frijoles y la carne de novillos gordos, en salazón. Townley exigió al Alcalde de la Villa cincuenta novillos gordos y 10.000 pesos en plata por la liberación de sus prisioneros.

22) Basil Reingrose. Piratas en América.